

## **Plan Público del ESSER 3.0: Apéndice del Desembolso de asistencia federal Guía del apéndice**

Las agencias locales de educación (LEAs, por sus siglas en inglés) están obligadas a actualizar el Plan Público del ESSER 3.0 cada seis meses hasta el 30 de septiembre de 2023. Las LEAs deben pedir los aportes del público respecto al plan y sus actualizaciones y deben tener en cuenta dichos aportes cada vez.

Cada LEA debe completar el apéndice y cargarlo en el ePlan de la Biblioteca de documentos de la LEA (1 de febrero y 27 de agosto). La LEA también debe publicar el apéndice en el sitio web de la LEA. Al igual que con la elaboración del plan, todas las actualizaciones deben ser informadas por los aportes de la comunidad y revisadas y aprobadas por el órgano rector antes de su publicación en el sitio web público de la LEA. El propósito del plan es proporcionar transparencia a las partes interesadas.

Tenga en cuenta lo siguiente al completar el apéndice:

- En la página de resumen, deben totalizarse las sumas para cada fondo de asistencia: ESSER 1.0, ESSER 2.0, y ESSER 3.0. y ser igual a las sumas asignadas.
- La LEA debe responder a todas las preguntas del documento.
- Las respuestas obtenidas de la participación de las partes interesadas deben estar estrechamente alineadas con la participación de las partes interesadas en el Plan de salud y seguridad.
- La LEA debe asegurarse de que usaron y ofrecieron múltiples modelos de participación de las partes interesadas. Los ejemplos pueden incluir encuestas, reuniones virtuales o presenciales de los comités, foros u otras oportunidades de participación inclusiva.
- Las LEAs deben procurar la participación de todos los grupos indicados pertinentes y consultarlos considerablemente durante la elaboración del plan.
- La cantidad de partes interesadas que participe debe representar la composición del estudiantado. Por ejemplo, si los estudiantes con discapacidades constituyen el 15 por ciento de los estudiantes, entonces el 10-20 por ciento de los encuestados deben representar a este subgrupo.
- Se debe asegurar de que la participación de las partes interesadas ocurrió antes de la elaboración/revisión del plan.
- Es necesario que los planes reciban aprobación de la junta local y se publiquen públicamente.
- Las LEAs deben actualizar el Plan Público del ESSER por lo menos cada seis meses hasta el 30 de septiembre de 2023, obtener aportes del público respecto al plan y sus actualizaciones y tener en cuenta dichos aportes.
- La Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARP, por sus siglas en inglés) exige que las LEAs publiquen planes en línea en un idioma que los padres/cuidadores puedan entender, o, de no ser factible proporcionar traducciones escritas a las personas con conocimientos limitados del inglés, traducir la información oralmente. El plan también debe ser proporcionado en un formato alternativo accesible, previa solicitud de un padre o madre que sea una persona con una discapacidad según lo definido por la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés).

## Plan Público del ESSER 3.0: Apéndice del Desembolso de asistencia federal

El Fondo de Ayuda de emergencia para escuelas primarias y secundarias 3.0 (ESSER 3.0, por sus siglas en inglés) conforme a la Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARP, por sus siglas en inglés) de 2021, Ley Pública 117- 2, fue aprobado el 11 de marzo de 2021. Los fondos proporcionados a los estados y las agencias locales de educación (LEAs) ayudan a reanudar de forma segura la instrucción y mantener el funcionamiento seguro de las escuelas así como hacer frente a las repercusiones de la pandemia del coronavirus para los estudiantes de todo el país.

En el otoño de 2021, las LEAs elaboraron e hicieron público un Plan Público: Desembolso de asistencia federal. Todos los planes fueron elaborados en consulta considerable del público con grupos de partes interesadas. Al igual que con la elaboración del plan, todas las modificaciones deben ser informadas por los aportes de la comunidad y revisadas y aprobadas por el órgano rector antes de su publicación en el sitio web público de la LEA. La siguiente información tiene por objeto actualizar a las partes interesadas y cumplir con este requisito.

### **Información general**

Nombre de la LEA: Condado de Franklin \_\_\_\_\_

Director de escuelas (Nombre): frijol stanley \_\_\_\_\_

Director del ESSER (Nombre): Jenny Crabtree \_\_\_\_\_

Dirección: 215 S College Street Winchester \_\_\_\_\_

Teléfono: 931-967-0626 Sitio web del distrito: <https://www.fcstn.net/> \_\_\_\_\_

Fecha del apéndice: 1 de febrero de 2022 \_\_\_\_\_

Total de matrícula estudiantil:	4898
Grados atendidos:	PreK-12
Número de escuelas:	11

### **Fondos**

Asignación del ESSER 1.0:	1,003,928.14
Asignación del ESSER 2.0:	4,349,833.28
Asignación del ESSER 3.0:	9,769,107.64
<b>Asignación total:</b>	<b>15,122,869.06</b>

**Resumen del presupuesto**

		ESSER 1.0	ESSER 2.0	ESSER 3.0
Estudios	Tutoría	10,172.91		3,664,535.05
	Programación de verano		120,726.00	
	Lectura de la primera infancia		355,083.72	
	Intervencionistas			
	Otro	221,26.67	776,501.98	6,225.00
	Subtotal	231,999.59	1,252,311.60	3,670.759.05
<b>Preparación de estudiantes</b>				
Preparación de estudiantes	Cursos avanzados (AP) y cursos de doble crédito/inscripción			
	Innovación en escuelas secundarias			
	Asesoría académica			
	Poblaciones especiales	21,530.		105,092.80
	Salud mental	27,500	118,935.92	2,000.00
	Otro	500.00	44,100.00	59,003.00
	Subtotal	49,530.00	163,035.92	166,095.80
<b>Educadores</b>				
Educadores	Retención estratégica de profesores	206,308.90	206,171.16	
	Grow Your Own (Desarrollar los suyos)			
	Reducción del tamaño de las clases			
	Otro	550.00		
	Subtotal	206,858.90	206,171.16	
<b>Aspectos fundamentales</b>				
Aspectos fundamentales	Tecnología	510,148.64	55,000.00	1,247,100.00
	Internet de alta velocidad			
	Local académico (instalaciones)		2,673.314.50	4,590,893.79
	Auditoría y presentación de informes	2,175.00		69,758.00
	Otro	3,126.00		24,500.00
	Subtotal	515,539.64	2,728,314.50	5,932,251.79
<b>Total</b>		<b>1,003,928.13</b>	<b>4,349,833.28</b>	<b>9,769,107.64</b>

### **Estudios**

1. Describa las asignaciones estratégicas para acelerar el **Logro académico**, incluido la manera en que las asignaciones apoyan las inversiones identificadas en la evaluación de las necesidades del distrito:

Las asignaciones de logros académicos incluyen tutoría antes y después de la escuela, así como coordinadores de pérdida de aprendizaje y asistentes educativos que brindan tutoría de baja proporción/alta dosis durante el día escolar. Esta área también financió programas de verano por encima de los fondos estatales para nuestros estudiantes de K-8. El fondo se utilizó para comprar CKLA para lectura K-2 para satisfacer mejor las necesidades de nuestros jóvenes estudiantes. Estas inversiones cuentan con el respaldo de la evaluación de necesidades del distrito con respecto a un enfoque en la pérdida de aprendizaje.

2. Describa las iniciativas incluidas en la categoría "otro"

La categoría "otros" incluía programas educativos como Nearpod y Edmentum y el plan de estudios de matemáticas de alta calidad. El fondo también se usó para comprar libros de biblioteca en todas nuestras bibliotecas escolares. El Coordinador de Aprendizaje Virtual que fue contratado durante el año escolar 2020-2021 también provino de este fondo. Este fondo también apoyó a los no públicos con necesidades de COVID

### **Preparación de estudiantes**

1. Descripción de asignaciones estratégicas para apoyar la **Preparación de estudiantes** y los Apoyos a nivel escolar necesarios para acceder a instrucción de alta calidad, incluido la manera en que las asignaciones apoyan las inversiones identificadas en la evaluación de las necesidades del distrito:

Este fondo proporcionó tutores para nuestra población de educación especial antes, después y durante el verano. También proporcionó vías sensoriales y otros artículos solicitados por las escuelas para SEL. Proporcionó el programa de salud mental Panorama así como Ritmo para estudiantes SEL. El fondo también se utilizará para contratar a una persona de apoyo de salud mental para realizar programas SEL en las escuelas. Estas inversiones cuentan con el respaldo de la evaluación de necesidades del distrito con respecto a un enfoque en la educación especial, así como el bienestar de la salud mental de nuestros estudiantes.

2. Describa las iniciativas incluidas en la categoría "otro"

Con este fondo se compraron calculadoras para las clases de matemáticas de la escuela secundaria, así como EPP y otros artículos de salud como una silla de ruedas y ambubags según las necesidades y solicitudes de la escuela.

### **Educadores**

1. Describa las asignaciones estratégicas para **Contratar, retener y apoyar a los educadores y el personal docente**, incluido la manera en que las asignaciones apoyan las inversiones identificadas en la evaluación de las necesidades del distrito:

Este fondo se utilizó para proporcionar bonos a los maestros. El primer bono fue por tareas de trabajo extra durante la pandemia inicial y el segundo bono fue para los maestros que regresaron al trabajo para el año escolar 21-22. Este fondo también proporcionó salas de bienestar en cada escuela para uso de los maestros. La evaluación de necesidades del distrito indica la retención de maestros de alta calidad y esta iniciativa ayudó a apoyar ese enfoque.

2. Describa las iniciativas incluidas en la categoría "otro"

Este fondo cubrió la tarifa de la prueba Praxis para los EA que trabajan con pérdida de aprendizaje para convertirse en altamente calificados.

### **Aspectos fundamentales**

1. Describa las asignaciones estratégicas para **Fortalecer las expectativas estructurales**, incluido la manera en que las asignaciones apoyan las inversiones identificadas en la evaluación de las necesidades del distrito:

Este fondo se utilizó para hacer que el sistema fuera 1:1 con los Chromebooks de los estudiantes. También proporcionó el uso de búhos para reuniones de zoom y puntos de acceso al aire libre para mejorar el aprendizaje al aire libre. También se usó para comprar computadoras de escritorio y pantallas planas. Este fondo proporcionará HVAC mejorado, así como las necesidades escolares individuales para incluir cosas como pintura, alfombras y otros para crear un ambiente saludable. Este fondo también proporcionará un centro de usos múltiples para PD, permitirá el distanciamiento social de las clases de educación física, un centro para ferias de ciencias, Olimpiadas Especiales y exposiciones de arte, además de otros eventos en todo el condado. Estas actividades apoyan la evaluación de las necesidades del distrito.

2. Describa las iniciativas incluidas en la categoría "otro"

Este fondo se usó para comprar artículos para las cafeterías para que las comidas se pudieran servir en los salones de clase para permitir el distanciamiento social. También proporcionó muebles para el distanciamiento social, como asientos flexibles.

### **Supervisión, auditoría y presentación de informes**

1. Describa la manera en que la LEA supervisará activamente las asignaciones; llevará a cabo auditorías provisionales para garantizar la aplicación adecuada de los fondos; recopilará y administrará los elementos de datos que se deben informar; y transmitirá esta información a la comunidad.

La LEA monitoreará activamente las asignaciones al:

El FCSD es parte de ACT of 81. Debido a esto, el sistema escolar presenta solicitudes basadas en presupuestos aprobados en ePlan y luego recibe números de órdenes de compra para procesar o aprobar el trabajo a realizar. El FCSD está contratando a un asistente con conocimientos previos en finanzas y la Ley del 81 para trabajar junto con el Supervisor de Programas Federales para supervisar las asignaciones de ESSER.

Para la Auditoría, la LEA: Recibirá informes mensuales de la oficina de finanzas para el asistente de ESSER y el supervisor para verificar las cuentas pagadas y los saldos restantes.

Para la recopilación y la gestión de los elementos de datos que se deben informar, la LEA: Enumerará todos los datos necesarios para cada área de ESSER. Luego, se solicitará apoyo, ya sea a nivel de la escuela o de la oficina central, para garantizar que los datos se recopilen y se informen. Esta información se compartirá con la comunidad a través de reuniones de la junta que se realizan públicamente a través de zoom.

Una vez que se reciba la guía final del DOE de EE. UU., la LEA ajustará el monitoreo, la auditoría, la recopilación y la gestión, así como la presentación de informes de información de los planes en función de las pautas establecidas.

2. Describa la manera en que la LEA cumplirá con los requisitos para usar el 20 por ciento del ESSER 3.0 en servicios directos a los estudiantes para tratar la pérdida de aprendizaje o indicar la participación en TN ALL Corps.

***El FCSD participa en TN ALL Corps.***

### ***Participación de las familias y la comunidad***

1. Describa la manera en que la LEA participó en consultas significativas con las partes interesadas en la elaboración del plan actualizado.

El FCSD celebró una reunión de partes interesadas con subgrupos de población representados. El plan también se compartió con grupos de maestros, equipos asesores a nivel escolar y se colocó una encuesta en el sitio web para involucrar a la comunidad. El plan también se compartió con la junta escolar durante la reunión regular programada, que es un foro público con cobertura de radio y periódicos.

2. Describa la manera en que la LEA logró la participación de al menos el 10% del total de las partes interesadas involucradas comparado con las respuestas recibidas para la elaboración del plan actualizado.

Para obtener comentarios de las partes interesadas, utilizamos todos los medios de comunicación, incluidas las redes sociales, el sitio web de la escuela, el mensajero de la escuela y las conferencias de padres y maestros, así como las encuestas de los estudiantes.

3. Describa la manera en que la LEA logró la participación de una representación diversa de la población de las partes interesadas.

Para obtener comentarios de las partes interesadas con una población diversa, utilizamos todos los medios de comunicación, incluidas las redes sociales, el sitio web de la escuela, el mensajero de la escuela y las conferencias de padres y maestros, así como las encuestas de los estudiantes.

4. Describa la manera en que la LEA utilizó diversos modos de participación (tales como encuestas, reuniones presenciales o virtuales programadas, foros) para obtener información de las partes interesadas en la elaboración del plan actualizado.

Encuestas, reuniones virtuales, periódico, radio, Facebook, cabildo, sitio web del sistema